

Aspirantes al Poder Judicial de Mendoza: el primer exámen se rinde el 14 de junio de manera virtual

25/04/2023



Buscar...

[Institucional](#) [Dependencias](#) [Fueros](#) [Ciudadanía](#) [Profesionales](#) [Datos abiertos](#)

Concurso 2023

Convocatoria de aspirantes a ingreso al Poder Judicial de Mendoza - Suprema Corte de Justicia



[Programa General](#)

[Material de estudio](#)

Cerraron las inscripciones para poder rendir el concurso de ingreso al Poder Judicial de Mendoza. En el lapso de 10 días se anotaron 51.954 mendocinos y mendocinas para ocupar cerca de 200 cargos en todas las circunscripciones judiciales, en un periodo de 2 años.

Ahora se procederá a realizar el armado del listado definitivo comparando los datos ingresados con los del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) y a la vez se corroborará que todos los inscriptos cumplan con los requisitos que establecía el llamado a concurso. Este listado definitivo estará disponible y se publicará en los próximos 12 días hábiles.

Todos los interesados en acceder al material pueden hacerlo ingresando en: <https://jusmendoza.gob.ar/concurso-2023/programa-y-material-de-estudio/>.

El primer examen, el 14 de junio

Por acordada de la Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, quedó establecido que el primer examen de ingreso al Poder Judicial de Mendoza se rendirá el miércoles 14 de junio. Los que hayan superado esta instancia rendirán el segundo examen el día miércoles 19 de julio.

El listado provisorio completo de aprobados por orden de mérito se publicará el 4 de agosto. El listado definitivo de aptos por orden de mérito se conocerá a partir del 24 de agosto. Los aprobados y aptos a partir del 28 a agosto, cuando sean convocados, deberán presentar los papeles que se declararon en la inscripción del concurso: Títulos secundario o polimodal y título universitario en caso de contar con uno.

En la acordada N° 31.036 también se estableció el 23 de mayo como fecha para realizar el examen simulación, aunque cabe destacar que esta instancia no es obligatoria ni vinculante para el ingreso.

Los exámenes se rendirán a través de la plataforma Moodle. A cada inscripto le llegará al correo electrónico que declaro en la inscripción, a partir del 11 de mayo, un usuario y contraseña para poder ingresar en esta plataforma.

La acordada también estableció que el examen estará disponible en la plataforma en la fecha establecida desde las 10 de la mañana y habrá tiempo de completarlo hasta las 20 hs. Es importante aclarar que los exámenes no podrán hacerse en etapas, una vez iniciado el examen comenzará a correr el tiempo para completarlo. Para completar la primera evaluación del día 14 de junio se contará con 80 minutos, mientras que para el 19 de julio el tiempo establecido es de 64 minutos.

Se da por finalizado el examen cuando se completa o termina el tiempo que se estableció para completarlo. En caso de no completarlo se tomarán las respuestas que se alcanzaron a

responder.

Quienes rindan podrán conocer si aprobaron o desaprobaron inmediatamente enviado el formulario de examen. La plataforma le indicará el porcentaje obtenido. Cabe destacar que quienes no pasen el primer examen, no podrán rendir la segunda instancia. Al día siguiente de la evaluación, el aspirante podrá acceder a la información completa de su evaluación, por el lapso de 5 días.

Se puede rendir a través de una PC, Notebook, Tablet o Celular y se requerirá que cuenta con conexión a internet. En el día y horario de los exámenes se dispondrá de una asistencia o soporte técnico que comenzará media hora antes de rendir (9:30 hs) y concluirá media hora después del cierre.